



INFORME DE LA III SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Comodoro Rivadavia, 01 y 02 de junio de 2015.

PRESENTACIÓN

Se presenta a continuación el Informe de la III sesión ordinaria del Consejo Directivo en sus principales debates y decisiones. Sus producciones completas se expresan en su forma institucional en los actos resolutivos que se difunden a través de la web de la Facultad.

COMUNICACIONES RECIBIDAS. Se recibió la excusación de la consejera Vanesa Merelle. Asimismo, una nota suscripta por la Prof. Dra. Ana Raimondo comentando sobre la donación de una obra de la artista plástica Dolores Morón, como también una nota suscripta por la Prof. Claudia Solís refiriendo a la supuesta entrega de su correo electrónico personal sin su autorización. Sobre la misma la Decana comentó que ingresará en la próxima Sesión por estar fuera de fecha, aunque le dio lectura en pos de anticipar su futuro tratamiento, expresando que solicitará asesoramiento legal para que el próximo abordaje sea con esta información aunque no a la oficina institucional por entender que estará abocada en pleno a la investigación sumarial en la Facultad de Ciencias Jurídicas.

LECTURA DE TEMAS ENTRADOS. Se integraron varios temas, que se marcan en el Informe con letra negrita.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. *Aprobado por unanimidad.*

HORA DE PREFERENCIA. *Sin comentarios*



INFORME DE DECANATO

En primer término, la Decana informó acerca de los principales acontecimientos acaecidos en la II Sesión ordinaria del Consejo Superior, en la que docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas presentaron una solicitud de intervención de la misma a raíz de una denuncia realizada el pasado 08 de mayo por dos agentes no docentes de la Facultad referida a una supuesta adulteración de actas de exámenes. En la petición realizada al Consejo Superior aclaran además que han presentado una denuncia ante el Juzgado federal de Rawson contra el Dr. Pablo Pugh. Comentó las partes principales del despacho resultante del largo debate de casi 9 hs de duración, que son los que siguen:

1º) Manifestar profunda preocupación institucional por los hechos acaecidos en la Facultad de Ciencias Jurídicas que generaron su tratamiento.

2º) Requerir al sumariante ya designado por el Sr. Rector, Dr. Juan Carlos Smith, efectúe una investigación de los hechos denunciados, receptando los testimonios de las empleadas no docentes, y requiriendo todas las medidas de prueba necesarias para el completo esclarecimiento.

3º) Exhortar al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas disponga separar preventivamente del /los cargos al agente denunciado.

4º) Requerir al Sr. Rector que arbitre los medios a su alcance a fin de evitar que los alumnos que soliciten el otorgamiento de sus títulos académicos resulten afectados por la investigación precedente.

5º) Requerir a la Facultad de Ciencias Económicas que elabore una propuesta de cuáles deberían ser los alcances para la realización de una auditoría externa respecto de los procedimientos administrativos que lleva adelante la Facultad de Ciencias Jurídicas en relación a los exámenes finales, así como



también respecto de los títulos ya emitidos o en proceso de otorgamiento.

6º) Encomendar al Sr. Rector solicite la realización de una auditoría externa al organismo nacional competente que corresponda.

7º) Rechazar el pedido de intervención de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Agregó que para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se había tratado de una sesión con logros, ya que se aprobaron cuatro programas de investigación con fondos del contrato programa y se aprobó el nuevo plan de estudios de la carrera de Lic. en comunicación social. De igual modo, se comunicó acerca del dictamen favorable para la carrera de Tecnicatura en gestión y mediación cultural con modalidad a distancia, que tuvo explícito reconocimiento de muchos consiliarios.

En segundo término, la Decana realizó una referencia a los puntos centrales del orden del día de esta sesión, en el que destacó la importancia de trabajar en la creación de un espacio sistemático de formación para los auxiliares alumnos. Este proyecto, de autoría de varios, procura integrar el conjunto de propuestas institucionales que desde esta gestión se promueven en torno al trabajo con el sector estudiantil. De igual modo, explicó que con esta iniciativa se completa el proyecto institucional de revisión del lugar del auxiliar alumno en la Facultad, sobre todo desde la perspectiva de la construcción de su carrera docente.

En tercer lugar, la decana comentó acerca de los avances dados en cuanto a la construcción de un proyecto de ciclo de complementación curricular en formación docente para técnicos y profesionales que ejercen su labor en instituciones escolares y no cuentan con titulación docente. Al respecto, exhibió un primer trabajo realizado por la Prof. Dolores Dominguez de sistematización



de las titulaciones existentes y de análisis de cuestiones a resolver en la planificación estratégica de esta iniciativa.

En cuarto lugar, la decana informó acerca del estado de avance de los estudiantes de las carreras de Licenciatura en Turismo y Trabajo social que se dictan en la sede Trelew. Sobre esta cuestión, indicó que se observa un incremento importante de estudiantes que se encuentran en proceso de construcción de la tesina para el caso de la segunda carrera, y que, dado que no se obtiene ya financiamiento específico para su sostenimiento, se solicita colaboración a los docentes de la Facultad para las mesas de exámenes. Para el caso del seminario de tesis de la Lic. en Trabajo social, se ha requerido a algunos docentes de la sede Comodoro Rivadavia la tarea de seguimiento particular, para lo que se desplazan a la sede Trelew.

En quinto lugar, mencionó brevemente el normal desarrollo que tienen las carreras abiertas en las sedes de la Facultad: Ciencias de la educación en Esquel, Lic. en Turismo en Puerto Madryn y segunda cohorte de Lic. en Comunicación social sede Trelew. Comentó que los profesores de Comodoro Rivadavia viajan a las sedes sin dificultades, con algunas particularidades en la carrera de Lic. en Turismo. Analizó que es posible pensar la expansión territorial desde el incremento de carreras en las sedes, lo que habla de una posibilidad de universidad regional que debe cohesionarse y no fragmentarse.

En sexto lugar, presentó al secretario de investigación de la Facultad Dr. Sebastián Barros a quien invitó a relatar su aún corta experiencia en el sector dada su reciente designación. El Dr. Barros señaló algunos elementos diagnósticos, como lo son un gran incremento en la actividad de investigación en todos los ámbitos, y a la vez una diversificación, que puede resultar una potencialidad pero también un problema. Indicó que la Facultad estaba en momento ya de construir espacios de formación con recursos propios, en lugar



de disponer esfuerzos en agendas de seminarios de posgrado que no todos los docentes acreditan. Y que las visitas de docentes invitados debían destinarse con mayor énfasis a la formación en grupos de investigación mediane debate de proyectos. Se refirió además a la internalización como una meta institucional, donde un punto sería la movilidad de investigadores y a la necesidad de destinar recursos a la formación de jóvenes investigadores. La Decana agregó que en esta sesión se procuraría la aprobación de los fondos de investigación para la Facultad tal como se viene haciendo de acuerdo a las res. CDFHCS 405 y 406/10, el sentido histórico que su contenido tuvo, pero que era tiempo de revisarla dado que se había logrado institucionalizar su uso criterioso desde el año 2010 en adelante, pero que ello no significaba poder repensarla en relación a nuevos escenarios.

Luego, la Decana se refirió al problema de la calefacción en el edificio, explicó la rotura de la cañería, los costos y tiempos de reparación, y comentó que la Facultad tomaría recaudos propios en relación a lo que desde el conjunto de la institución se venía sosteniendo. Para lo cual solicitará, tal como se ha hecho, la toma de conocimiento del Cuerpo.

Finalmente, solicitó autorización para revisar la Res. CDFHCS 200/15 en su página 8, para dejar sin efecto el requisito de que los futuros técnicos en locución integral de nuestra Facultad rindan el examen final ante el Iser para obtener el carnet de locutor nacional. Y para dejar sin efecto la Res. CDFHCS 174/15.

RATIFICACIÓN RESOL. AD REFERERENDUM. *Se raltificaron.*

ASUNTOS ACADEMICOS

Constitución de comisión asesora de carrera de Lic. en Turismo sede Puerto Madryn. *Fue avalada por unanimidad la misma, integrada por los profesores Dr. Sergio Merino, Dr. Alejandro Monti, Mg. Alicia Tagliorette, Dr. Fernando*



Coronato, Dr. Gustavo Pagnoni en su condición de coordinador académico. Rige desde el 05 de mayo del presente ciclo lectivo.

Renuncias de directora y codirector de carrera de Lic. en Turismo- sede Comodoro Rivadavia. *Aceptadas por unanimidad.*

Propuesta de designación de coordinadora académica de carrera Lic. en Trabajo social sede Esquel. Fue designada la Lic. Carolina Martín. *Aprobado por unanimidad.*

Propuesta de formación de auxiliares alumnos. *Aprobado por unanimidad.*
Aprobación de programas de asignaturas. *Aprobados por unanimidad.*

Proyecto de ciclo de complementación curricular en temas docentes. Se *presentó un primer documento de análisis y estudio del asunto. Quedó en comisión.*

Propuesta de designación como profesores honorarios al Esp. Horacio Ibarra y a la Dra. Susana López sede Trelew. Fue propuesto el Esp. Horacio Ibarra como profesor honorario y la Dra. Susana Lopez como profesora consulta. *Aprobado por unanimidad.*

Apertura de carrera de Tecnicatura en gestión y mediación cultural a distancia. *Aprobado por unanimidad.*

Propuesta de conformación departamental carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Fueron designadas la Lic. Alejandra Vidal y la Lic. Romina Calfu. *Aprobado por unanimidad.*

Proyecto de fortalecimiento del cuerpo de delegados y el tratamiento de modificación del reglamento de alumnos de la FHCS. *Aprobado por unanimidad.*

Nueva presentación de proyecto cátedra abierta de Desarrollo profesional docente sede Trelew. Al respecto, la Decana explicó que se presentaron revisiones al proyecto original a partir de los señalamientos efectuados expresando además que, tal como lo indicó la Prof. Tania Chica en su nota de



elevación, las dificultades se originaron por la ausencia de normativa institucional. Como también que el Consejo Superior indicó construirla a partir de lo acontecido en su I sesión ordinaria del año en la que una cátedra abierta fue restituida a la Facultad. El consejero Luis Sandoval preguntó porqué no se aprobaba en pos de crearla efectivamente. La Decana aclaró que la voluntad es hacerlo –y dentro de la FHCS- aunque no podía hacerse hasta que no esté la normativa. Cuando ello suceda, se concretará . *Aprobado por unanimidad.*

Proyecto de creación de centro de formación docente en la FHCS presentado por la Lic. Lucrecia Falon y la Dra. Silvia Coicaud. La Decana comentó acerca de sus finalidades, y las expectativas que genera esta iniciativa en torno a la posibilidad de trabajar cooperativamente con las instituciones escolares. En su texto central el despacho de la comisión propuso la creación y la designación de una comisión provisoria tal como lo propone el proyecto. *Aprobado por unanimidad.*

Propuesta de equivalencias curriculares entre los planes de estudios vigentes de la carreras de Prof. y Lic. en Letras. *Aprobado por unanimidad.*

TEMAS DOCENTES

Propuestas de designaciones

Asignatura Seminario de tesina carrera Lic. en trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Lic. Gisela Godoy como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Introducción al turismo-carrera Lic. en Turismo sede Puerto Madryn. Fue designado el Lic. Cristian Valenzuela como profesor adjunto dedicación simple. Respecto de la designación de un jefe de trabajos prácticos, se decidió, en consonancia con lo propuesto por la comisión asesora de la sede, realizar un nuevo análisis de los antecedentes y propuesta de los postulantes junto al profesor responsable ya designado. *Aprobado por unanimidad.*



Asignatura Psicología carrera Prof. y Lic. en ciencias de la educación sede Esquel. Fue designado el Lic. Manuel Agulleiro como auxiliar de primera con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Literatura Latinoamericana II carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew. Fue designado el Prof. Hernán Bergara como profesor adjunto con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Inglés sede Trelew. Fue avalada la postulación de la Prof. Nadia Boniardi como profesora adjunta con dedicación simple. Sin embargo, esta designación no se efectivizará hasta tanto no se resuelva de modo definitivo la situación de la profesora responsable en actual licencia por enfermedad. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura El arte y el hombre carrera Prof. y Lic. en Letras sede Trelew. Prof. responsable. Fue designada la Prof. Viviana Ayilef como profesora adjunta con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Historia Política Argentina carrera Lic. en Ciencia política sede Trelew. Fue designado como profesor tutor el Prof. Dr. Gonzalo Perez Alvarez como jefe de trabajos prácticos. Su designación definitiva fue dejada en comisión en virtud de la necesidad de que el profesor indique expresamente cómo resolver el probable problema de incompatibilidad con su condición de investigador del CONICET si se le asignara una dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Estadística carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Fue designado la Lic. Marta Bianchi como profesora adjunto con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Literatura clásica carrera Prof. y Lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia. Fue designado la Prof. Dra. Alicia Lorenzo como profesora asociada ad honorem con dedicación ad honorem. *Aprobado por unanimidad.*



Asignatura Historia moderna carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Prof. Nilda Filipini como profesora adjunta con dedicación semiexclusiva y dejada sin efecto su designación en el acto resolutivo por el cual fue contratada. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Psicología social carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. Fue designada la Lic. Silvia Luzclara con contrato equivalente a profesora adjunta con dedicación semiexclusiva. *Aprobado por unanimidad.*

Llamados a inscripción

Asignatura Historia argentina I carrera Prof. y Lic. en historia sede Trelew.Auxiliar de primera. No se efectivizó por no disponer de puntos para tal solicitud.

Asignatura Técnicas de investigación avanzadas carrera Lic. en ciencia política sede Trelew.Prof. responsable.

Asignatura Introducción al Conocimiento de la sociedad y estado-carrera Lic. en ciencia política sede Trelew. Prof. responsable.

Asignatura Historia política latinoamericana carrera Lic. en ciencia política sede Trelew.Prof. responsable.

Asignaturas de segundo año de la carrera de Tecnicatura en gestión y mediación cultural a distancia:

- Globalización y Territorio de la Patagonia
- Patrimonio y Turismo Cultural
- Sociología de la Cultura
- Análisis de legislación cultural
- Economía y Cultura
- Seminario de Créditos II



Asignatura Ecología acuática carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Prof. responsable.

Asignatura Literatura iberoamericana carrera Lic. en comunicación social sede Comodoro Rivadavia. Jefe de trabajos prácticos.

Asignatura Evaluación y estudio de impacto ambiental carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia. Prof. responsable.

Asignatura Literatura iberoamericana carrera Lic. en comunicación social sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos.

Asignatura Literatura latinoamericana II carrera Lic. en comunicación social sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos.

Asignatura Problemática de la comunicación social carrera Lic. en comunicación social sede Trelew. Jefe de trabajos prácticos.

Asignatura Didáctica específica de la Geografía carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Comodoro Rivadavia. Prof. responsable.

Todos los llamados fueron aprobados por unanimidad.

Licencias

Prof. Domínguez, María E. Asignatura Servicios turísticos: agencias de viajes. carrera de Lic. en Turismo sede Comodoro Rivadavia. *Aprobada por unanimidad.*

Dr. Manuel Sebastián Barros Asignatura Sociología sede Comodoro Rivadavia. *Aprobada por unanimidad.*

Renuncias

Prof. Julieta Miranda Asignatura Seminario sobre trabajo social carrera Lic. en Trabajo social sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*



Aux. alumna Valeria Mengo Asignatura Historia del Antiguo Oriente carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew.

Lic. Gisela Godoy. Asignatura Trabajo social I. Lic. en Trabajo social. sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad*

Situaciones docentes

Revisión de la situación de revista de auxiliar alumna Gabriela Rodríguez carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia. Fue designada como auxiliar alumna en la asignatura Metodología de la investigación II con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

Revisión de la situación de revista de auxiliar alumna Giselle Lapalma carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew. En pos de gestar mayor información se encomendó a la Sra. Delegada académica la producción del despacho respectivo. *Quedo en comisión.*

Revisión de la situación de revista del auxiliar alumno Mauricio Ruiz carrera Prof. y Lic. en Historia-sede Comodoro Rivadavia. Fue designado como auxiliar alumna en la asignatura Historia Moderna con dedicación simple. *Aprobado por unanimidad.*

.Asignatura Corrientes historiográficas carrera Prof. y Lic. en Historia sede Trelew. Se decidió devolver las actuaciones al Departamento de Historia solicitando resolver en torno a un proceso de normalización de la cátedra y se dejó sin efecto el llamado a inscripción efectuado para la misma. *Aprobado por unanimidad.*



Asignatura Didáctica general carreras de Profesorados sede Trelew: contratación docente. Dado que la nota de presentación de la jubilación de la Prof. Sonia Rosa Morejón fuera entregada en la Facultad y por vía de la delegación de la sede se remitió a la Sra. Decana, y mediando consulta con la Delegación académica, se incluyó el tema en el orden del día. Sin embargo, corresponde, una vez que la nota se dirija a la máxima autoridad de la Facultad, se realizará el trámite de aceptación de la renuncia como profesora de la Facultad, para quedar a la espera luego de la nueva nota donde solicite postularse como docente contratada de acuerdo a los términos de la Res. CDFCHCS 90/15. *Aprobado por unanimidad.*

Asignatura Literatura patagónica. Carrera Prof. y Lic. en letras- sede Comodoro Rivadavia. La comisión de funcionamiento interno del Consejo Directivo formuló una nota de respuesta a la presentación de la Dra. Silvia Cassini indicando que suscriba la misma la presidente del Cuerpo. En la misma se invita a la profesora a continuar su labor académica en la Facultad en las áreas de investigación, posgrado y extensión. *Aprobado por unanimidad.*

Revisión de designaciones de auxiliares alumnos carrera Liga sede Comodoro Rivadavia. Fueron designados los alumnos Gerardo Araneda en la asignatura Principios de la administración de la carrera de Lic. en Turismo ad honorem, la estudiante Yamila Duarte en la asignatura Evaluación y estudio de impacto ambiental de la carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia, con dedicación simple, la alumna Martinez Nadia Soledad en la asignatura Uso y conservación de los recursos naturales ambiental de la carrera Lic. en gestión ambiental sede Comodoro Rivadavia, con dedicación simple, y la alumna Erbrich Cristina en la asignatura Sistemas de información geográfica II de la carrera Prof. y Lic. en Geografía sede Trelew, con dedicación simple.



Solicitud de renta del profesor de la asignatura Geografía urbana y rural de la carrera de Prof. y Lic. en geografía sede Comodoro Rivadavia. Se respondió por nota que no se cuenta con cargo punto. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud de asignación de docente para asignatura Literatura Iberoamericana carrera Lic. en Comunicación social sede Comodoro Rivadavia (por enfermedad profesora responsable). Fue asignada la Prof. Mg. Susana Gonzalez. *Aprobado por unanimidad.*

Concursos

Llamados. Se realizó el llamado a concurso para el cargo de jefe de trabajos prácticos en la asignatura Trabajo social III carrera Lic. en Trabajo social **sede Comodoro Rivadavia.** . *Aprobado por unanimidad.*

Ratificaciones: sin temas a tratar.

ALUMNOS

Integración de estudiantes al Régimen de terminalidad: la secretaria académica Lic. Claudia Coicaud explicó que se encuentra en proceso el listado de aspirantes, por lo que el tema quedó en comisión.

Expresiones públicas de agrupación estudiantil “Universidad libre de acoso”. Se aprobó la solicitud de asesoría jurídica a la suposición de relaciones entre la expresión de una directora de carrera referente al tema y una nota de pedido de mesa especial. Se encomendó la formación de una comisión de trabajo que redactara un protocolo institucional para abordar el asunto. *Aprobado por unanimidad.*



Solicitud de mesa especial asignatura Historia contemporánea I carrera Prof. y Lic. en Historia sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

INVESTIGACION

Aval académico al proyecto Universidad y transporte remitido a la SPU. *Aprobado por unanimidad.*

Propuesta de distribución de fuente 11 dependencia 24. *Aprobado por unanimidad.*

Aval a la solicitud de prórroga por el termino de un año para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación "Incidencias de las condiciones contextuales contemporáneas en las practicas docentes de los profesores noveles en el ámbito de la educación secundaria de Comodoro Rivadavia" *Aprobado por unanimidad.*

Propuesta de creación de grupo de investigación sobre Historia política sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

POSGRADO

Auspicio "Jornadas de la Red sobre migraciones internacionales" sede Comodoro Rivadavia. *Quedó en comisión por no disponer de despacho.*

Aval académico al Seminario de Posgrado "Empleo, desempleo y políticas de empleo en Argentina" sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Aceptación de renuncia de la coordinadora de la Maestría en Letras sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud de designación de la Mag. Marisa García como coordinadora de la carrera en la sede Trelew y del Dr. Luis Sebastián Sayago como coordinador de la carrera en la sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

EXTENSIÓN



Aval académico a La Charla “Graffias, significaciones y nuevos sentidos. Experiencias de trabajo: Programa raíces y Red Temática sobre Patagonia de la Universidad Friederich – Schiller de Jena” sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Auspicio a la presentación de los proyectos vinculados a docentes y alumnos de la FHCS en el Programa Voluntariado Universitario, 10 ma. Convocatoria sede Comodoro Rivadavia. *Aprobado por unanimidad.*

Aval académico a “Las jornadas Académicas de Prácticas y Residencias de la Formación Docente” sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

Solicitud conformación comisión inter sedes para las jornadas interescuelas de Historia sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

Aval académico al proyecto de extensión Estado y futuro de la información geográfica. Perspectivas a distintas escalas. sede Trelew. *Aprobado por unanimidad.*

Aval académico a Marcha nacional Ni una menos. Ambas sedes. *Aprobado por unanimidad.*

Próxima sesión: 02 y 03 de julio de 2015 sede Trelew.

Fin de sesión.

Dra. Graciela Iturrioz

Presidente del Consejo Directivo FHCS

=====



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo
